

La colonia
pág.136 y 137

Una los siguientes términos con su respectiva definición.

El repartimiento

En 1560 se creó este virreinato que abarcaba desde Chiapas hasta Costa Rica.

La encomienda

Durante el siglo XVIII, los españoles se apoderaron de las tierras comunales de los indígenas y los obligaron a trabajar en minas.

Real Casa de
Contratación de
Indias

Consistía en entregar un grupo de indígenas a un colonizador para que trabajaran sus tierras o para defender los territorios.

Capitanía
General de
Guatemala

Estaba localizada en Sevilla-España. Se encargaba de controlar el monopolio comercial entre América y España.